



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Taller de exploración y pensamiento espacial
2. Nombre de la sección:	Ciudad aprendida
3. Profesores:	Paulina Utreras
4. Ayudante:	Diego Sepúlveda
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	(según programa de nivel)
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	18 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	10 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12

10. Propósito general del curso
Habilitar al alumno para identificar y materializar intuiciones respecto de la ciudad y el espacio habitable. Trabajar sobre la noción de contexto y sus niveles de complejidad.

11. Resultados de Aprendizaje:
<ol style="list-style-type: none">1. Adquirir lenguaje para la descripción de condiciones espaciales.2. Apreciar la relevancia de la forma como configuradora de espacios.3. Integrar la idea de ciudad como elemento interconectado con el territorio.4. Desarrollar rudimentos y recursos básicos de representación.



12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: ESPACIO Y LENGUAJE

Contenidos:

Introducción al lenguaje espacial.

Elementos tectónicos y estereotómicos.

Fotografía como recurso.

Unidad 2: CIUDAD

Contenidos:

Apreciación de diversas escalas del paisaje urbano.

Forma Urbana, experimentación y percepción.

Dibujo: esquematización y abstracción.

Unidad 3: TERRITORIO

Contenidos:

Observación de texturas y patrones en el territorio.

Orientación en el paisaje.

Organizaciones formales de borde.

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	26-9-2018	UNIDAD 1
2	3-10-2018	
3	10-10-2018	
4	17-10-2018	
5	24-10-2018	UNIDAD 2
6	31-10-2018	
7	7-11-2018	
8	14-11-2018	
9	21-11-2018	
10	28-11-2018	
11	5-12-2018	
12	12-12-2018	UNIDAD 3
13	19-12-2018	
14	26-12-2018	
15	2-01-2019	
16	9-01-2019	
17	16-01-2018	
18	21-01-2019	



14. Metodología:

Integración de ejercicios colectivos prácticos junto a reflexiones individuales a partir del registro y análisis de situaciones espaciales.

15. Recursos:

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

POR DEFINIR

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Se realizarán 3 evaluaciones prácticas, una por cada unidad.
De manera adicional se realizarán evaluaciones parciales de acuerdo al avance y participación en cada actividad.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: Lenguaje Espacial, Ciudad, Contexto.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

BENEVOLO, L., 1985. La ciudad y el arquitecto. Barcelona: Paidós.
CACCIARI, M., 2011. La ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
CHING, F., 2000. Arquitectura. Forma, espacio y orden. México: Gustavo Gili.
TSCHUMI, B. (1996). Espacios y Eventos. En Arquitectura y Disjunción. MIT Press.



22. Bibliografía Complementaria:

CORNER, James. 1999, Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture. Princeton Architectural Press.
ALLEN, Stan. 1999, Field Conditions en Points and Lines. Princeton Architectural Press.

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21: *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura. Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*



- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Taller de exploración y pensamiento espacial
2. Nombre de la sección:	Taller Prototipo
3. Profesores:	Sebastián Rozas
4. Ayudante:	Luis Garcés
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	(según programa de nivel)
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	18 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	10 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12

10. Propósito general del curso
Tener experiencias de aprendizaje que logren integrar el entorno, la geometría, la espacialidad y los materiales. Se trabajará utilizando métodos cualitativos y cuantitativos para describir la realidad, el uso de prototipos para poner a prueba las propuestas y el uso de medios de representación para comunicar los procesos de trabajo y sus resultados.

11. Resultados de Aprendizaje:
<ol style="list-style-type: none">1. Usar la exploración como método de aprendizaje.2. Analizar e identificar los elementos que forman parte de la ciudad.3. Manejar las características de la forma y las capacidades de los materiales para configurar espacios.4. Utilizar el prototipado como método de creación y desarrollo de sus proyectos.5. Adquirir instrumentos de representación en 2 y 3 dimensiones.



12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: Un nuevo entorno por explorar.

Explorar la ciudad e identificar sus elementos.

Observar participativamente la ciudad.

Prototipar la ciudad.

Unidad 2: Comportamiento material

Los materiales, su geometría y su comportamiento.

Superficies regladas desarrollables y superficies en doble curvatura.

Construcción 1:1

Unidad 3: Configuración espacial

Observación de texturas y patrones en el territorio.

Orientación en el paisaje.

Representación planimétrica.

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	26-9-2018	UNIDAD 1
2	3-10-2018	
3	10-10-2018	
4	17-10-2018	
5	24-10-2018	UNIDAD 2
6	31-10-2018	
7	7-11-2018	
8	14-11-2018	
9	21-11-2018	
10	28-11-2018	
11	5-12-2018	
12	12-12-2018	UNIDAD 3
13	19-12-2018	
14	26-12-2018	
15	2-01-2019	
16	9-01-2019	
17	16-01-2018	
18	21-01-2019	



14. Metodología:

El taller considera ejercicios que permitan tener experiencias de aprendizaje que integren entorno, material y técnica.

En la primera unidad los estudiantes saldrán del aula a explorar su nuevo entorno, la ciudad. Para explorarla combinaremos la fotografía, la observación participativa, el análisis cualitativo y la cuantificación de elementos (proto SIG) en busca de patrones en la edificación, la espacialidad y las actividades que en la ciudad se desarrollen. Se reflexionará acerca de ellos, buscando oportunidades para intervenir la ciudad.

En la segunda unidad los estudiantes ingresarán al mundo de los materiales y la geometría. A partir de la experimentación material los estudiantes descubrirán las posibilidades de geométricas que ellos guardan al construir con ellos maquetas, prototipos y construir 1:1.

En la tercera unidad se integrarán las experiencias espaciales de la primera unidad con la habilidad de construir geometría de la segunda para crear un nuevo proyecto que utilizará el dibujo y la maquetas como herramientas de trabajo.

Esta secuencia considera la realización de trabajos individuales, grupales y del taller en su conjunto.

15. Recursos:

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

POR DEFINIR

Fecha	Duración	Lugar



18. Evaluación:

Durante el semestre se evaluarán 3 unidades y el portafolio.

Las unidades 1 y 2 corresponden a un 25% del promedio final.

La tercera unidad un 40%.

El portafolio un 10%.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: Lenguaje Espacial, Ciudad, Contexto.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

HOLL, Steven, 1997. Entrelazamientos. Barcelona: Gustavo Gili.

DE LANDA, Manuel, 2000. A towsand years of nonlinear History. New York : Swerve Editions.

ALLEN, Stan. 1999, Field Conditions en Points and Lines. Princeton Architectural Press.

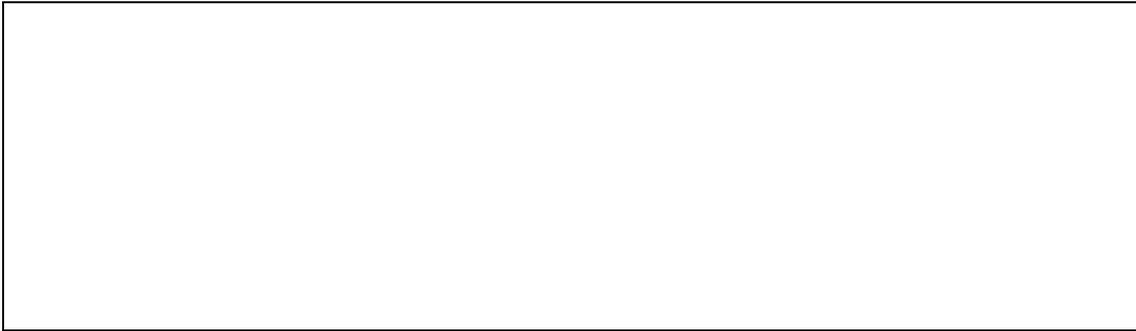
PALLASMAA, Juhani, 2012. La mano que piensa : sabiduría existencial y corporal en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.

22. Bibliografía Complementaria:



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura



IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.